

RENDICIÓN DE CUENTAS SG-SST - BIENESTAR LABORAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REVISTA 2022



POLITICA DE SG-SST

En el 2022, se ejecutaron en el cumplimiento de la política de SG-SST campañas de sensibilización, de promoción y prevención, capacitaciones dirigidas a la comunidad judicial desde los programas de desordenes musculoesqueléticos (DME), psicosocial y de seguridad industrial materializados en temas como pausas activas, prevención de lesiones deportivas, manual de espacios físicos saludables, en estrés laboral, autocuidado en salud mental, clima laboral, capacitación y encuentro de brigadas de emergencias, participación en el simulacro de evacuación, entre otros.



Todas ellas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y en conjunto a la Administradora de Riesgos Laborales, logrando así el cumplimiento de los indicadores de cumplimiento y cobertura a nivel departamental, lo que facilitó la identificación, prevención, intervención y mitigación de los riesgos laborales relacionados con lesiones y enfermedades



CONTENIDO

PLAN DE TRABAJO

- 1 Vigilancia Epidemiológica Músculo esquelética
- 2 Seguridad industrial
- 3 Vigilancia epidemiológica psicosocial
- 4 Promoción y prevención en seguridad industrial

BIENESTAR LABORAL

- 1 Día de la familia
- 2 Vacaciones recreativas
- 3 Semana de la Salud
- 4 Juegos zonales

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA MÚSCULO ESQUELÉTICA

Durante el 2022, junto a la ARL, la salud músculo esquelética de la comunidad judicial fue una prioridad, realizando así inspecciones a puestos de trabajo, como también intervenciones a casos con síntomas moderados y severos de dolor en todas las dependencias de la Rama Judicial en Santander.



De igual manera, en el retorno a las actividades presenciales, la reincorporación y divulgación de las pausas activas, la autogestión en el acondicionamiento físico, y talleres sobre el manejo del dolor fueron fundamentales para promover y cuidar la salud postural de los servidores judiciales.



SEGURIDAD INDUSTRIAL

Este programa es una dimensión esencial del sistema de gestión en seguridad laboral, por lo cual, algunos elementos del mismo se ejecutan a lo largo del año en actividades de control y seguimiento como:



Inspecciones de condiciones de seguridad de las sedes y despachos judiciales.



Identificación y valoración de riesgos.



Control y promoción al plan de seguridad vial.



Prevención y campañas de accidentes en riesgo público.



Actualización y elaboración de matrices de peligros y planes de emergencia de las sedes judiciales.



SEGURIDAD INDUSTRIAL

En el programa de seguridad industrial es importante sumar actividades que resaltan en la comunidad, tales como:

- ❖ Convocatorias y formación de nuevos brigadistas en Bucaramanga, San Gil, Socorro y Barrancabermeja, el primer semestre del año.
- ❖ Participación de la brigada de la seccional Santander en el encuentro zonal de brigadistas, realizado el 6 y 7 de Octubre, en el municipio de Chinauta, quedando en segundo lugar dentro de las Seccionales participantes.



- ❖ Participación de la Brigada de Emergencia de la Seccional Bucaramanga, en el simulacro de evacuación de respuesta a emergencias organizado a nivel departamental en el que se sumó la Rama Judicial el 28 de Octubre.



- ❖ Convocatoria y capacitación dirigida a los Coordinadores de Evacuación de las sedes judiciales.
- ❖ Capacitaciones dirigidas a los Comités de la Seccional tales como COE, Seguridad vial, Copasst.



VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL

En el programa de prevención en riesgo psicosocial los logros también fueron destacados, superando las propuestas iniciales, en favor de mejorar la salud mental y la buena gestión de las tensiones organizacionales a través de talleres de resiliencia y estrés laboral.



❖ El clima laboral fue otra área central de este programa en el 2022, sensibilizando como intervención de los resultados obtenidos en la vigencia anterior en la aplicación de la batería de riesgo psicosocial en temas como: liderazgos efectivos y transformacionales, comunicación asertiva, resolución de conflictos y habilidades blandas a despachos de todas las jurisdicciones.

❖ A ello se suman campañas en autocuidado en salud mental, salario emocional, higiene del sueño, prevención de consumo de SPA.



VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL

- ❖ Igualmente, la prevención en violencias basadas en el género (VGB) y la no discriminación, se hicieron temáticas centrales que fueron priorizadas en talleres sobre tipologías de violencia, campañas de promoción web y presencial.
- ❖ El 25 de noviembre se llevo a cabo a través de medios electrónicos y de manera presencial, jornada sensibilización de la prevención a la violencia en contra de la mujer.
- ❖ Acompañamiento a servidores judiciales en asesorías individuales y consultorías organizacionales.
- ❖ Seguimiento a los servidores judiciales vinculados al programa conscientemente.
- ❖ Participación en el encuentro de Comités de Convivencia, espacio de aprendizaje y para compartir experiencias con otros comités de otras seccionales.



BIENESTAR LABORAL

La prevención integral y el bienestar laboral de los servidores judiciales fue destacado en actividades que tuvieron una amplia cobertura, como la participación en los juegos zonales, la semana de la salud, vacaciones recreativas dirigidas a hijos de los servidores judiciales, cine infantil, jornadas de salud, el día de la familia y acompañamiento en la realización de las novenas de aguinaldos. Además de la implementación y puesta en funcionamiento de las salas de lactancia en los Palacios de Justicia de Bucaramanga y San Gil.

Semana de la Salud

La Coordinación de Asuntos Laborales y Salud Ocupacional de la DESAJ con apoyo de las asesoras de ARL POSITIVA, EPS y cajas de compensación Familiar; realizó la semana de la Salud comprendida del 25 al 29 de julio del 2022, con actividades lúdicas de promoción y prevención, rumba terapias, jornada de vacunación COVID19, tamizaje visual, entre otras. Las actividades se desarrollaron en las sede Judiciales de Bucaramanga, San Gil, Barbosa, Barrancabermeja y Vélez.



BIENESTAR LABORAL

Vacaciones recreativas y cine infantil

En los meses de octubre y diciembre, se llevaron a cabo las vacaciones recreativas dirigidas a los hijos de servidores judiciales en los Municipios de San Gil, Bucaramanga y su área metropolitana, en el marco de las actividades de bienestar contratadas con las cajas de compensación Familiar Comfenalco y Cajasán, lográndose la participación de más de 80 hijos de servidores judiciales en las actividades programadas.



Novenas de Aguinaldos

En los meses de octubre y diciembre, se llevaron a cabo las vacaciones recreativas dirigidas a los hijos de servidores judiciales en los Municipios de San Gil, Bucaramanga y su área metropolitana, en el marco de las actividades de bienestar contratadas con las cajas de compensación Familiar Comfenalco y Cajasán, lográndose la participación de más de 80 hijos de servidores judiciales en las actividades programadas.



BIENESTAR LABORAL

Salas de lactancia

Es importante resaltar la creación, adecuación y puesta en funcionamiento de las salas amigas de la lactancia que se dispusieron a la comunidad judicial en los municipios de Bucaramanga y San Gil, con el fin de promover en las servidoras judiciales la importancia de la lactancia materna en condiciones adecuadas para la extracción y conservación de la misma.



BIENESTAR LABORAL

Jornada de salud

Se realizó en el mes de noviembre en la sede Palacio de Justicia de Bucaramanga, con toma de exámenes de prevención del riesgo cardiovascular, stand de hábitos saludables, masaje sanguíneo muscular y glucometría. Con esta jornada se busco promover el autocuidado en los servidores judiciales.



Día de la familia

En el mes de octubre se llevo a cabo el día de la familia con una amplia participación de los servidores judiciales y su núcleo familiar en los municipios de Bucaramanga, San Gil, Barbosa, Barrancabermeja, y municipios aledaños; permitiendo integrar a los servidores judiciales en espacios lúdicos, recreativos y alternativos al ámbito laboral junto con sus familias.



BIENESTAR LABORAL

Juegos zonales rama judicial



Del 11 al 15 de agosto, la Seccional Bucaramanga participó en XII Juegos Zonales (Zona Oriente) realizados en el Municipio de Paipa (Boyacá), contando con una delegación de 80 servidores judiciales en las diferentes disciplinas disputadas, contando con una excelente participación reflejada en los siguientes resultados:

DEPORTE	PUESTO	ZONA
BILLAR A TRES BANDAS MASCULINO	TERCER PUESTO	BUCARAMANGA
RANA MIXTO	CAMPEÓN	BUCARAMANGA
TENIS DE MESA FEMENINO	SUB CAMPEÓN	BUCARAMANGA
TENIS DE MESA MASCULINO	SUB CAMPEÓN	BUCARAMANGA
AJEDREZ MASCULINO	SUB CAMPEÓN	BUCARAMANGA
TENIS DE CAMPO MASCULINO	CAMPEÓN	BUCARAMANGA
NATACIÓN 50 MTS LIBRE MASCULINO	SUB CAMPEÓN	BUCARAMANGA
NATACIÓN 50 MTS PECHO MASCULINO	SUB CAMPEÓN	BUCARAMANGA
NATACIÓN 50 MTS ESPALDA MASCULINO	TERCER PUESTO	BUCARAMANGA
BOLOS POR EQUIPOS	SUB CAMPEÓN	BUCARAMANGA
BOLOS INDIVIDUAL FEMENINO	CAMPEÓN	BUCARAMANGA
	SUB CAMPEÓN	
	TERCER PUESTO	
FEMENINA	167 PINES	BUCARAMANGA
VOLEIBOL SALA MIXTO	CAMPEÓN	BUCARAMANGA
VOLEIBOL ARENA MIXTO	CAMPEÓN	BUCARAMANGA
MINITEJO FEMENINO	CAMPEÓN	BUCARAMANGA
FUTBOL ONCE MASCULINO	TERCER PUESTO	BUCARAMANGA
GOLEADOR		
FUTBOL CINCO FEMENINO	CAMPEÓN	BUCARAMANGA
VALLA MENOS VENCIDA		
BALONCESTO MASCULINO	SUB CAMPEÓN	BUCARAMANGA
BALONCESTO FEMENINO	TERCER PUESTO	BUCARAMANGA
MEJOR ENCESTADORA		
FUTBOL CINCO MASCULINO	CAMPEÓN	BUCARAMANGA
GOLEADOR		
VALLA MENOS VENCIDA		
JUEGO LIMPIO		



COORDINACIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La articulación de los programas del SS-SGT con el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial, el Sistema de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente (SIGCMA) y los demás procesos de gestión y procedimientos tuvieron un alcance sobre todas las sedes, funcionarios(as) y empleados(as) de la Seccional Santander, gracias a las decisiones de la Alta Dirección y su compromiso con la Coordinación de Asuntos Laborales.



Compromiso que se vió reflejado en la asignación de los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios en el fomento de la educación, divulgación y sensibilización de los programas del sistema de calidad y en el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en riesgos laborales.

